

Radicado	2019 - 724
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	JORGE IVÁN ÁNGEL VALENCIA
Demandados	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE JOSÉ GUILLERMO MONTES JARAMILLO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3 del auto de fecha 20 de septiembre de 2021, líquidense las costas a que fue condenada la parte demandada en este proceso:

Pago emplazamiento (Fl. 31 Cuad. 1)	\$	75.000
Agencias en derecho	\$	1.800.000
TOTAL COSTAS:		<hr style="width: 100px; margin-left: auto; margin-right: 0;"/> \$ 1.875.000

Armenia Q., Noviembre 18 de 2021

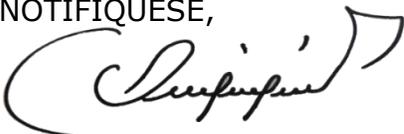

NORA LONDOÑO LONDOÑO
 Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Quindío, Noviembre diecinueve de dos mil veintiuno.

Verificada la anterior liquidación de costas, realizada por la Secretaria del Despacho, se le imparte su debida aprobación de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 22 de noviembre de 2021.

No. 201


NORA LONDOÑO LONDOÑO
 SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal

Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbe24002e2ee4192c366e700e7ed048f4e12ec30bffc1c617a27a8d5506cb82d**

Documento generado en 18/11/2021 10:41:15 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>